

# Fiscalía halla a bebé desaparecido en poder de un médico en Luque



***El bebé desaparecido fue hallado en poder del médico Juan Carlos Martínez Cañete.***

El niño, quien actualmente tiene 3 meses, se encontraba en poder del **médico Juan Carlos Martínez Cañete**, cuyo departamento fue allanada este último domingo, en la ruta Las Residentas casi 14 de Julio, en el edificio San Miguel, camino Luque -Areguá.

El profesional de la salud, quien en el momento del procedimiento se encontraba en compañía de una mujer y del bebé, confesó que se trataba del niño buscado por la Fiscalía, por lo que se procedió a su detención y rescate del niño junto con el Dpto. de Investigación de Trata de Personas de la

Policía Nacional y la defensora pública de la Niñez y la Adolescencia, Adriana Marecos.

Según la propia madre, quien fue imputada, le habría entregado el niño al médico, tras dar a luz y luego de salir de alta del Hospital Barrio Obrero, el pasado 29 de mayo.

La fiscal Giralda solicitó la orden de allanamiento tras informaciones que vinculaban al médico con Laura Beatriz Fernández Coronel, madre del niño procesada por violación de las reglas de adopción, del deber de cuidado y educación.

Mediante la declaración de la trabajadora social del Hospital Barrio Obrero, Lic. Odorina Benítez Gamarra, se llegó hasta el Dr. Martínez Cañete, ya que este le habría enviado un mensaje preguntando por la madre y el recién nacido, sin ser familiar de ambos, lo que llamó la atención de la trabajadora social, según el hilo de la investigación.

Tras estos nuevos datos, la madre del niño compareció ante la sede fiscal y mencionó que en realidad ella no sabía quién era el padre biológico de su bebé porque se dedicaba a la prostitución, entonces decidió declarar que la persona a quien entregó al bebé era el padre biológico porque sería más fácil, ya que este hombre, a quien llamaba "Gus", le mencionó que quería un bebé, porque no podía tener hijos con su esposa.

Fue así que la acompañó, junto con una mujer que sería su esposa, durante todo el embarazo, inclusive pagando los estudios médicos. Laura Fernández describió el aspecto físico de la persona a quien entregó a su bebé, lo cual coincide con el médico cuyo departamento fue allanado.

La Fiscalía incautó varios objetos y documentos que guardan relación con la entrega ilegal del pequeño niño, luego de estar internado desde el 17 al 29 de mayo en el Hospital Barrio Obrero, hecho por el que se encuentran imputadas Laura Beatriz Fernández Coronel y María Lurdes Coronel.